



ES	(11) NUMERO 243951	(10) Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 14/11/78	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO — —	(32) FECHA — —	(33) PAIS — —
-----------------------------------------	-------------------	------------------

(34) FECHA DE PUBLICIDAD	(35) CLASIFICACION INTERNACIONAL H44H 8/08
--------------------------	-----------------------------------------------

(36) TITULO DE LA INVENCIÓN "Punta para confección"	
--------------------------------------------------------	--

(71) SOLICITANTE (S) THERMACROME DE ESPAÑA S.A.	
----------------------------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Juan XXIII nº 15, ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona)	
----------------------------------------------------------------------------------	--

(72) INVENTOR (ES) — —	
---------------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE M. Gurell Sufiol	
----------------------------------------	--

R-4530-4

**MODELO DE UTILIDAD**

por VEINTE años

solicitada en España a favor de **THERMAGRAM DE ESPAÑA, S.A.**,  
entidad española, domiciliada en calle Juan XIII, núm. 15,  
ESPLUGAS DE LLIBRECAT (Barcelona), por "Punta para confección".

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente invención se refiere a una punta para confección, siendo la finalidad de la misma el facilitar las operaciones de corte, pespunteado, bordado y otras, en prendas de tipos diversos, con lo cual se simplifican tales operaciones y se reduce considerablemente el tiempo de su ejecución.

La expresada punta se caracteriza porque está constituida por una lámina flexible de papel dotada de unas deposiciones en forma de puntos, trazos o similares, en material termoplástico coloreado y afín para con los tejidos a que se destinan, cuyas deposiciones están distribuidas regularmente en una cara de la citada lámina, definiendo líneas discontinuas, para ser objeto de transposición al correspondiente teji-

de por efecto de presión y calor. - - - - -

También se caracteriza la invención porque la distribución de las deposiciones en líneas discontinuas, se concreta en unas alineaciones ortogonales entre sí, señalando los vértices de una cuadrícula. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos - - - - -

10.

Figura 1, representa, vista en planta, una panta según la invención, vista por su cara activa. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva, referente a una panta para confección dispuesta sobre una pieza de tejido.

15.

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 2, por una línea III-III. - - - - -

La referida panta 1 para confección, se compone de un soporte laminar flexible 2, en papel u otro material adecuado, y de unas deposiciones 3 en material termoplástico, situadas sobre una de las caras de dicho soporte 2. - - - - -

20.

Las deposiciones 3 deben cumplir como condiciones básicas el ser coloradas y presentar afinidad para con un tejido 4 sobre el cual van a ser aplicadas. - - - - -

La forma de las deposiciones 3 puede ser a modo de puntos, de trazos, cruces u otras, y la distribución de las mismas será, en principio, definiendo unas líneas discontinuas. En términos generales, esta disposición permite la preparación de patrones para la confección. - - - - -

5.

En un caso más particular, la citada distribución de las deposiciones 3 responde a unas líneas de puntos ortogonales entre sí, como en figura 1, lo cual permite la utilización de la punta para ciertos tipos de bordados. - - - - -

10.

La aplicación de la punta 1 con respecto a un tejido 4, se realiza enfrentando la cara activa del soporte laminar 2 con aquel tejido 4, según figura 2, y aplicando calor en el conjunto resultante, tal como mediante una plancha caliente colocada encima del propio conjunto. Ello produce la fusión y transposición de las deposiciones 3 desde el soporte 2 al tejido 4, como se observa en la figura 3. - - - - -

15.

El tejido 4, ya provisto de las deposiciones 3, se halla en condiciones para su empleo previsto, sea para cortar, pespuntear, bordar, etc. a lo largo de las líneas discontinuas, con miras a labores de confección, de adorno u otras, entre las cuales se cuenta el conocido punto "snake" para bordar. -

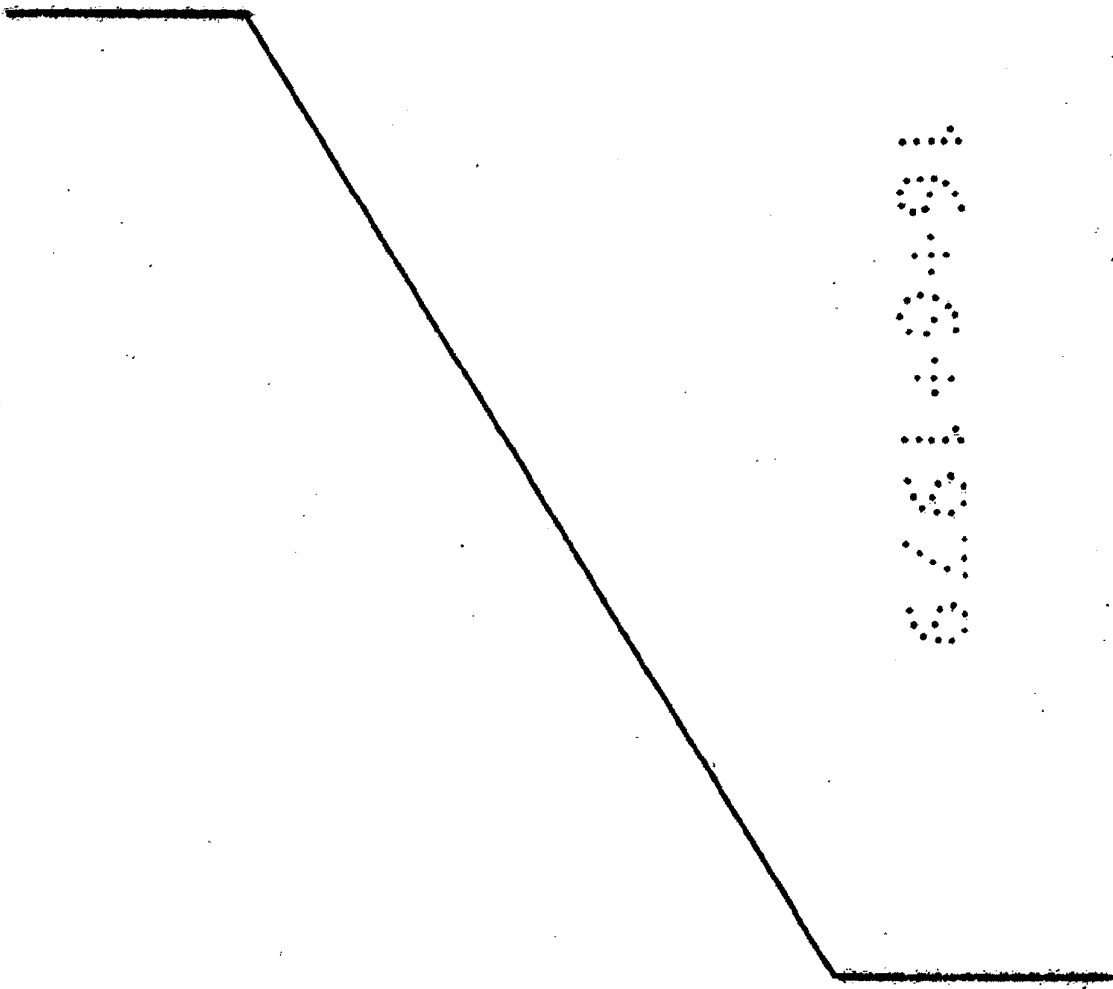
20.

La presente punta 1 proporciona una perfecta guía para los labores antes señalados, lo cual facilita grandemente las mismas y acorta considerablemente el tiempo de realización. -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Pauta para confección, para facilitar el corte, pespunteado y bordado de prendas, caracterizada porque está constituida por una lámina flexible dotada de unas deposicio-  
 nes en forma de puntos, trazos o similares, en material termo-  
 plástico coloreado y afín para con los tejidos a que se desti-  
 nan, cuyas deposiciones están distribuidas regularmente en una  
 cara de la citada lámina, definiendo líneas discontinuas para  
 ser objeto de transposición al correspondiente tejido por efec-  
 to de presión y calor. - - - - -

10. 2.- Pauta para confección, según la reivindicación 1, caracterizada porque la distribución de las deposiciones en lí-  
 neas discontinuas, se concreta en unas alineaciones ortogonales  
 entre sí, señalando los vértices de una cuadrícula. - - - - -

15. 3.- "PASTA PARA CONFECCION", - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la  
 presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanó-  
 grafadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la  
 ilustran.

MADRID 18 JUN 1972

P.A. AL CORRAL VIEJO

*Sanley*

FIG. 1

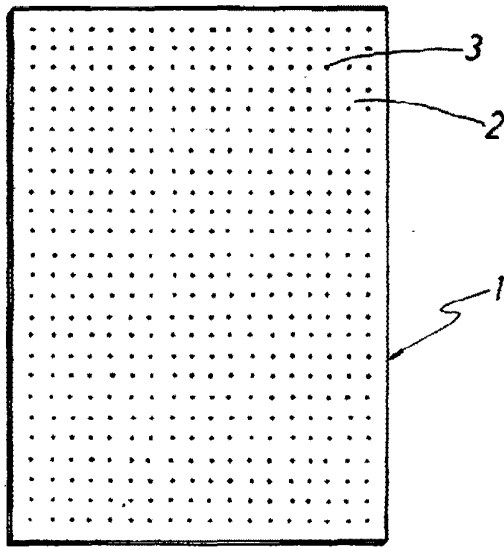


FIG. 2

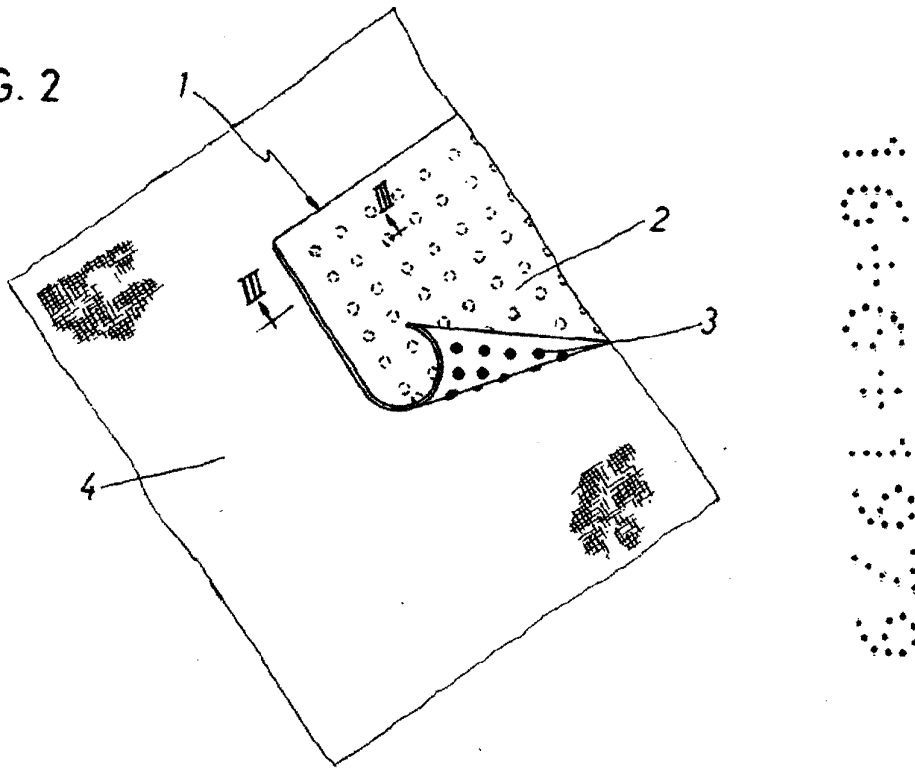
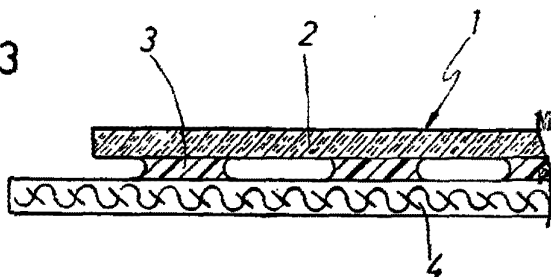


FIG. 3



MADRID 13 JUN 1973  
A AL CURELL SUÑER  
*[Signature]*